



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, CELEBRADA A LAS DOCE HORAS DEL DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS, EN LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CON SEDE EN CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación del quorum. -----
- II. Cuenta de la Secretaria Ejecutiva con los informes de actividades del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, en términos del artículo 30, apartado C, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. -----
- III. Análisis y discusión que conlleve a la determinación de adscripción y readscripción de personal diverso del Poder Judicial del Estado. -----

ASISTENTES: -----

Doctor Héctor Maldonado Bonilla, Magistrado Presidente -----
del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala . ---- Presente-----

Licenciado Víctor Hugo Corichi Méndez, integrante del -----
Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. ----- Presente -----

Doctora Dora María García Espejel, integrante del Consejo -----
de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. ----- Presente-----

Licenciada Edith Alejandra Segura Payán, integrante del -----
Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. ----- Presente-----

Licenciado Rey David González González, integrante del -----
Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. ----- Presente -----

En uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva dijo: le informo señor presidente que existe quórum legal para sesionar el día de hoy por encontrarse presentes cinco integrantes de este Consejo; lo anterior, en términos del artículo 67, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. -----



En uso de la palabra, el Magistrado Presidente dijo: en razón de existir quórum legal, declaro abierta la presente sesión para que todos los acuerdos que se dicten, tengan la validez que en derecho les corresponde. - - - - -

ACUERDO II/02/2022. Cuenta de la Secretaria Ejecutiva con los informes de actividades del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, en términos del artículo 30, apartado C, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. - - - - -

En cumplimiento al artículo 30, apartado C, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, el magistrado presidente presenta los informes de actividades correspondientes al año dos mil veintiuno; al respecto, con fundamento en lo que establecen los artículos 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 61 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se determina:

1. Tener por presente en tiempo y forma al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, dando cumplimiento a lo que establece el artículo 30, apartado C, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, con los informes de cuenta.
2. Agregarlos al expediente de actividades que se lleva en la Secretaría Ejecutiva para efectos del artículo 54 fracción XXVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

III/02/2022. DETERMINACIÓN DE ADSCRIPCIÓN Y READSCRIPCIÓN DE PERSONAL DIVERSO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. - - - - -

ACUERDO III/02/2022.1 Escrito de fecha tres de enero de dos mil veintiuno, signado por la Licenciada Claudia Rosales Contreras, Auxiliar Administrativa en funciones de Oficial de Partes adscrita al Juzgado Primero Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc. - - - - -

Dada cuenta con el escrito de referencia, mediante el cual solicita se le conceda licencia sin goce de sueldo por el término del cuatro al treinta y uno de enero del año en curso; Al respecto, con fundamento en lo que establecen los artículos 85 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 61, y 68 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder



Judicial del Estado; 36 de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; se determina:

Otorgar la licencia sin goce de sueldo solicitada en favor de la servidora pública CLAUDIA ROSALES CONTRERAS, con efectos retroactivos del cuatro al treinta y uno de enero del año en curso; una vez concluida dicha licencia deberá reincorporarse al área de su adscripción al día hábil siguiente.

Comuníquese esta determinación al Director de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva, para su conocimiento y efectos administrativos y legales correspondientes, así como a la peticionaria, para su conocimiento y efectos legales que haya lugar.

Se somete a consideración de los integrantes de este cuerpo colegiado, la propuesta de acuerdo presentada por la presidencia. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO III/02/2022.2 VENCIMIENTOS.

Dada cuenta los vencimientos, con fundamento en lo que establecen los artículos 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 61 y 68 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

SITUACIÓN ACTUAL	DETERMINACIÓN
JOSÉ ARMANDO CHICO HERRERA Taquimecanógrafo (Nivel 3) Adscrito al Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de Juárez. Término de su licencia sin goce de sueldo: 31-Dic.-21	Se toma conocimiento de su reincorporación al área de su adscripción con efectos administrativos a partir del uno de enero de dos mil veintiuno.
EMANUEL ANTONIO TOLAMATL Taquimecanógrafo (Nivel 3) Adscrito al Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de Juárez.	En consecuencia, de lo anterior, se da por concluido el interinato al treinta uno de diciembre de dos mil veintiuno, causando la baja respectiva.



<p>Vence Interinato 31-dic-21</p> <p>(Cubre la plaza de José Armando Chico Herrera)</p>	
<p>LCDA. LAURA MUÑOZ MUÑOZ</p> <p>Secretaria Proyectista de Sala</p> <p>(Nivel 14)</p> <p>Adscrita a la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes Segunda Ponencia.</p> <p>Vence Interinato 31-dic-21</p>	<p>Por necesidades del servicio:</p> <p>A petición del Magistrado Pedro Sánchez Ortega, Magistrado de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado, se prórroga interinato al quince de enero de dos mil veintidós, con el nivel 14, por el tiempo que desempeñe la función, debiendo regresar a su nivel (10) al momento en que cese la función.</p>
<p>LCDA. NOEMÍ GONZÁLEZ AVENDAÑO</p> <p>Proyectista de Juzgado (Nivel 9)</p> <p>Adscrita al Juzgado Penal del Distrito Judicial de Sánchez Piedras y Especializado en Administración de Justicia para Adolescentes.</p> <p>Vence Interinato 31-dic-21</p> <p>(Cubre a la Lcda. Laura Muñoz Muñoz)</p>	<p>Por necesidades del servicio:</p> <p>Se prórroga su interinato al quince de enero de dos mil veintidós</p>
<p>LCDA. PRINCE YURIANI SERRANO PORTILLA</p> <p>Oficial de Partes (Nivel 5)</p> <p>Adscrita al Juzgado Penal del Distrito Judicial de Sánchez Piedras y</p>	<p>Por necesidades del servicio:</p> <p>Se prórroga su interinato al quince de enero de dos mil veintidós</p>



<p><i>Especializado en Administración de Justicia Para Adolescentes.</i></p> <p><i>Vence Interinato 31-dic-21</i></p> <p><i>(Cubre a la Lcda. Noemí González Avendaño)</i></p>	
<p>LCDO. BRYAN ALEXIS PÉREZ ROJAS</p> <p><i>Asistente de Atención al Público Interino (Nivel 5)</i></p> <p><i>Adscrito al Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Sánchez Piedras y Especializado en Justicia para Adolescentes.</i></p> <p><i>Vence Interinato 08-ene-22</i></p> <p><i>(Cubre al Lcdo. Genaro Márquez López)</i></p>	<p><i>Por necesidades del servicio:</i></p> <p><i>Con su mismo nivel, cargo y adscripción, se prórroga su interinato por el término de tres meses.</i></p>
<p>LCDA. MINELIA FLORES FLORES</p> <p><i>Mecanógrafa Interina (Nivel 2)</i></p> <p><i>Adscrita al Juzgado Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc.</i></p> <p><i>Vence Interinato 09-ene-22</i></p>	<p><i>Por necesidades del servicio:</i></p> <p><i>Con su mismo nivel, cargo y adscripción, se prórroga su interinato por el término de tres meses.</i></p>

Con relación al servidor público **LCDO. MICHEL HERNÁNDEZ SOSA**, Secretario Proyectista de Sala Interino (Nivel 14), Adscrito al Consejo de la Judicatura como personal de apoyo, con fecha de vencimiento de su interinato ocho de enero de dos mil veintiuno, toda vez que a la fecha, ya no se requiere contar con sus servicios para los que fue contratado, este cuerpo colegiado con fundamento en lo que establecen los artículos 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 61 y 68 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y 34 de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, se da por terminada la relación laboral entre el Poder Judicial del Estado y el Licenciado MICHEL HERNÁNDEZ



SOSA, con efectos a la conclusión de su interinato, instruyendo a la Encargada de la Dirección Jurídica del Tribunal Superior de Justicia para que en coordinación con el Tesorero del Poder Judicial del Estado, realicen el pago de las prestaciones a que tenga derecho ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado previo de pago respectivo.

Comuníquese estas determinaciones al Tesorero y Contralor del Poder Judicial del Estado y al Director de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva, para su conocimiento para los efectos administrativos correspondientes. Comuníquese también, en lo conducente, al Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 68, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO III/02/2022.3 ADSCRIPCIONES Y READSCRIPCIONES.-----

Con fundamento en lo que establecen los artículos 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 61 y 68 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

SITUACIÓN ACTUAL	DETERMINACIÓN
ENROQUE	<i>Por necesidades del servicio.</i>
LCDO. BENITO HERRERA VÁZQUEZ Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc.	<i>LCDA. DANIELVIRA RAMÍREZ JIMÉNEZ, con su mismo nivel y cargo se readscribe como Jueza Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc.</i>
LCDA. DANIELVIRA RAMÍREZ JIMÉNEZ Juez de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial De Xicohténcatl	<i>LCDO. BENITO HERREARA VÁZQUEZ, con su mismo nivel y cargo, se readscribe como Juez de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Xicohténcatl.</i> <i>Con efectos a partir del quince de enero de dos mil veintidós, hasta nuevas instrucciones.</i>



<p>LCDO. ALEXIS MINOR FLORES</p> <p>Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Zaragoza</p> <p>LCDO. PEDRO MUÑOZ LEÓN</p> <p>Juez Civil del Distrito Judicial de Juárez</p>	<p><i>Por necesidades del servicio.</i></p> <p><i>LCDO. PEDRO MUÑOZ LEÓN, con su mismo nivel y cargo, se readscribe como Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Zaragoza</i></p> <p><i>LCDO. ALEXIS MINOR FLORES, con su mismo nivel y cargo, se adscribe como Juez Civil del Distrito Judicial de Juárez</i></p> <p><i>Con efectos a partir del catorce de enero de dos mil veintidós, hasta nuevas instrucciones.</i></p>
<p>ENROQUE</p> <p>LCDA. BERENICE SARMIENTO GARCÍA</p> <p>Proyectista (Nivel 9)</p> <p>Adscrita al Juzgado Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc.</p> <p>LCDO. GERMAN BENJAMIN MASTRANZO CORONA</p> <p>Secretario de Acuerdos (Nivel 10), en funciones de Proyectista</p> <p>Adscrito al Juzgado Civil y Familiar del Distrito Judicial de Xicohtécatl.</p>	<p><i>Por necesidades del servicio.</i></p> <p><i>LCDO. GERMAN BENJAMIN MASTRANZO CORONA, con su mismo nivel y cargo se readscribe al Juzgado Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc.</i></p> <p><i>LCDA. BERENICE SARMIENTO GARCÍA, con su mismo nivel y cargo, se readscribe al Juzgado Civil y Familiar del Distrito Judicial de Xicohtécatl</i></p> <p><i>Con efectos a partir del catorce de enero de dos mil veintidós, hasta nuevas instrucciones.</i></p>
<p>LCDA. LUCIA MEJÍA PEDRAZA</p> <p>Diligenciaria (Nivel 7)</p> <p>Adscrita al Consejo de la Judicatura del Estado.</p>	<p><i>Por necesidades del servicio.</i></p> <p><i>Con su mismo nivel y cargo, se readscribe al Juzgado Civil y Familiar del Distrito Judicial de Ocampo, con efectos a partir del catorce de enero de dos mil veintidós, hasta nuevas instrucciones.</i></p>



LCDO. VÍCTOR SPENCER JIMÉNEZ CORONA Diligenciario (Nivel 7) Adscrito al Juzgado Civil y Familiar del Distrito Judicial de Ocampo	<i>Por necesidades del servicio.</i> <i>Con su mismo nivel, se readscribe como Asistente de Notificaciones al Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer , con efectos a partir del catorce de enero de dos mil veintidós, hasta nuevas instrucciones.</i>
LCDO. HUMBERTO RODRÍGUEZ CASTILLO. Secretario de Acuerdos (10) Adscrito al Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer.	<i>Por necesidades del servicio</i> <i>Con su mismo nivel, se readscribe como Asistente de Audiencia, al Juzgado de Ejecución Especializado de Medidas Aplicables a Adolescentes y de Ejecución de Sanciones Penales, con efectos a partir del catorce de enero de dos mil veintiuno, hasta nuevas instrucciones.</i>
ENROQUE LCDA. MARÍA ARGELIA MUÑOZ SÁNCHEZ Secretaria de Acuerdos adscrita al Juzgado Civil y Familiar del Distrito Judicial de Ocampo. LCDO. RUBÉN GARCÍA HERNÁNDEZ Secretario de Acuerdos adscrito al Juzgado Penal del Distrito Judicial de Sánchez Piedras y Especializado en Administración de Justicia para Adolescentes.	<i>Por necesidades del servicio:</i> <i>LCDO. RUBÉN GARCÍA HERNÁNDEZ, con su mismo nivel y cargo, se readscribe al Juzgado Civil y Familiar del Distrito Judicial de Ocampo.</i> <i>LCDA. MARÍA ARGELIA MUÑOZ SÁNCHEZ, con su mismo nivel y cargo, se readscribe al Juzgado Penal del Distrito Judicial de Sánchez Piedras y Especializado en Administración de Justicia para Adolescentes.</i> <i>Con efectos a partir del catorce de enero de dos mil veintiuno. hasta nuevas instrucciones</i>



<p>LCDA. MARIA GUADALUPE SUAREZ MERITORIA.</p>	<p>Por necesidades el servicio: Se adscribe como Asistente de Notificación al Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi Y Alcocer, con efectos a partir del diez de enero de dos mil veintidós, por el término que dure la licencia médica otorgada a la Licenciada Anahí Gutiérrez Arvizo.</p>
<p>MTRA. EN DER. ANAHÍ LARA ZEMPOALTECA Auxiliar de Registro y Trámite (Nivel 4) Adscrita al Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc.</p>	<p>Por necesidades del servicio. Se reascribe como Auxiliar Administrativa (Nivel 5), en funciones de Oficial de Partes en el Juzgado de su actual adscripción, con efectos retroactivos a partir del cuatro de enero de dos mil veintidós, por el término que dure la licencia sin goce de sueldo otorgada a la Licenciada Claudia Rosales Contreras; es decir 31 de enero de 2022.</p>

Comuníquese estas determinaciones al Tesorero y Contralor del Poder Judicial del Estado y al Director de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva, para su conocimiento para los efectos administrativos correspondientes. Comuníquese también, en lo conducente, al Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 68, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, para su conocimiento APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Bien al no haber otro asunto y siendo las doce horas con cincuenta y cuatro minutos este día se declara concluida esta sesión extraordinaria privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, levantándose la presente acta, que firman para constancia los que en ella intervinieron, así como la Licenciada Martha Zenteno Ramírez, Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura. Doy fe.



CONTINUACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, CELEBRADA A LAS DOCE HORAS DEL DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS.

Doctor Héctor Maldonado Bonilla
Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala

Lic. Víctor Hugo Corichi Méndez
Integrante del Consejo de la
Judicatura del Estado de Tlaxcala

Dra. Dora María García Espejel
Integrante del Consejo de la
Judicatura del Estado de Tlaxcala

Lic. Edith Alejandra Segura Payán
Integrante del Consejo de la
Judicatura del Estado de Tlaxcala

Lic. Rey David González González
Integrante del Consejo de la
Judicatura del Estado de Tlaxcala

DOY FE

Lic. Martha Zenteno Ramírez
Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.